

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2020 Hora: 14:30:18

Recibo No. AA20212289 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20212289D4859

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRUPO COY SAS Nit: 900.950.495-2

Domicilio principal: Zipaquirá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03051048

Fecha de matrícula: 15 de enero de 2019

Último año renovado: 2020

Fecha de renovación: 25 de febrero de 2020

Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Kilometro 1.6 Via Variante

Zipaquira - Cajica . Local 2

Municipio: Zipaquirá (Cundinamarca)

Correo electrónico: nolbertocoy@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3125850979 Teléfono comercial 2: No reportó. Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Kilometro 1.6 Via Variante

Zipaquira - Cajica . Local 2

Municipio: Zipaquirá (Cundinamarca)

Correo electrónico de notificación: nolbertocoy@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3125850979 Teléfono para notificación 2: No reportó. Teléfono para notificación 3: No reportó.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2020 Hora: 14:30:18

Recibo No. AA20212289 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20212289D4859

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 15 de febrero de 2016, inscrita el 15 de enero de 2019 bajo el número 02413537 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada GRUPO COY SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 05 de la Asamblea de Accionistas del 18 de diciembre de 2018, inscrita el 15 de enero de 2019 bajo el número 02413537 del libro IX, la sociedad de la referencia inscrita previamente en la Cámara de Comercio de Neiva el 15 de marzo de 2016 bajo el número 43998 del libro IX, trasladó su domicilio de la ciudad/municipio de: Pitalito (Huila) a la ciudad de: Zipaquirá (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que mediante inscripción No. 02501260 de fecha 30 de agosto de 2019 del libro IX, se registró el acto administrativo no. 547 de fecha 26 de agosto de 2019 expedido por Ministerio de Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2020 Hora: 14:30:18

Recibo No. AA20212289 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20212289D4859

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal el transporte de carga a nivel nacional o internacional. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

: \$4,000,000,000.00 Valor

No. de acciones Valor nominal : 4,000.00

: \$1,000,000.00

** Capital Suscrito **

Valor : \$900,000,000.00

No. de acciones : 900.00

Valor nominal : \$1,000,000.00

** Capital Pagado **

Valor : \$900,000,000.00

No. de acciones : 900.00

Valor nominal : \$1,000,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un primer y segundo suplentes que podrán reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la asamblea general de accionistas, designará a los representantes legales por el período que libremente determine o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2020 Hora: 14:30:18

Recibo No. AA20212289 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20212289D4859

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. 6 de Asamblea de Accionistas del 28 de enero de 2019, inscrita el 4 de febrero de 2019 bajo el número 02420641 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre Identificación

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL

COY CARO NOLBERTO C.C. 00000079446934

PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

RAMIREZ CAMARGO NUBIA ROCIO C.C. 000000052018314

SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

COY RAMIREZ MIGUEL ANGEL C.C. 000001032472022

REVISORES FISCALES

** Revisor Fiscal **

Que por Acta no. 7 de Asamblea de Accionistas del 1 de junio de 2019, inscrita el 19 de junio de 2019 bajo el número 02478414 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre Identificación

REVISOR FISCAL

ACUÑA VANEGAS ANGELICA TATIANA C.C. 000001075650195

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No. Fecha Origen Fecha No.Insc. 05 2018/12/18 Asamblea de Accionist 2019/01/15 02413537



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2020 Hora: 14:30:18

Recibo No. AA20212289 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20212289D4859

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4923 Actividad secundaria Código CIIU: 4732

Otras actividades Código CIIU: 4530, 4752

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre: TRACTO REPUESTOS GRUPO COY

Matrícula No.: 03090486

Fecha de matrícula: 28 de marzo de 2019

Último año renovado: 2020

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Kilometro 1.6 Via Variante

Zipaquira-Cajica Local 2 Biomax

Municipio: Zipaquirá (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos y certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 15 de enero de 2019, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.1.7.3. De la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2020 Hora: 14:30:18

Recibo No. AA20212289 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20212289D4859

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2020 Hora: 14:30:18

Recibo No. AA20212289 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A20212289D4859

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Londonsofrent .

Página 7 de 7